

COMPAÑIA ECUATORIANA DE RECICLAJE S.A..ERC

INFORME ANUAL DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009

En mi calidad de Comisario Principal de la **COMPAÑIA ECUATORIANA DE RECICLAJE S.A..ERC** Me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe anual correspondiente al ejercicio del año **2009**.

1. En mi opinión, la administración de la compañía ha cumplido cabalmente, durante el ejercicio económico del año 2009, con todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, así como las resoluciones de la Junta General de la Compañía.
2. Los procedimientos de control interno de la compañía se han implementado óptimamente y son las más adecuadas.
3. Las Cifras que constan en el balance y en los estados financieros guardan absoluta correspondencia con los libros contables de la compañía y refleja un resultado acorde con la situación económica que ha vivido el país durante el año 2009. La contabilidad de la compañía se ha llevado en aplicación estricta de los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. La Compañía no ha contratado auditoria externa, por no estar obligado a ello según las disposiciones de ley.

Muy Atentamente,



Jorge Medina Arias
Comisario

